

Teología de la Educación

Raúl Petrinelli

Abstract

Considering that the never ending search of goodness, truth and our own transcendence should be present in every human being, the theological point of view in connection to pedagogical issues becomes of great importance. Therefore, taking into account an integrative view of the humanity would lead us to regard every aspect that makes up a person as whole, i.e., not only the intellectual side, but also the spiritual-religious one. The goal of this work is to introduce and analyze such a connection and its implications on education.

Key words: Transcendental- wholeness - truth-Catholic church-teaching.

Resumen

La visión teológica referida a lo pedagógico es de gran importancia ya que tener en cuenta una cosmovisión integral del ser humano, es considerar todos los aspectos de la persona humana, no sólo en lo intelectual, sino también en lo espiritual – religioso. Es marcar la búsqueda incesante, que debería poseer la persona humana, del bien, la verdad y lo trascendente al propio ser.

Palabras clave: Trascendente - integridad - verdad-Iglesia Católica-Magisterio.

En estos párrafos veremos la importancia de una visión teológica referida a lo pedagógico. También, por qué la Teología ha sido y será fundamental en la formación del ser humano. No tenemos pretensiones de profundizar en la ciencia Teología, ni de realizar un desarrollo histórico, sino ver los parámetros teológicos necesarios para una visión integral de la persona referida al ámbito educativo.

Introducción

“...la verdad os hará libres”
(Juan 8, 32)

Como han podido comprobar todos los grandes pensadores de la historia, la búsqueda de Dios, de lo trascendente, de lo sobrenatural, es la señal más auténtica de la racionalidad del ser humano. El hombre, por naturaleza, busca “la verdad”, aquello que le da sentido a su vida. Se reconoce un ser limitado, finito, y que su vida tiene un límite muy concreto, “muere”. Esto lo remite a buscar más allá de las cosas finitas que lo rodean. Esta apertura hacia “lo Absoluto” es lo que provoca en la persona preguntarse cuál es el principio y el fin de todo. “He aquí la Teología”.

Pero nos podemos preguntar, ¿por qué hablar de Teología en relación con lo educativo si “yo” no creo? El ateo de hoy, no insiste tanto en negar la existencia de Dios (aunque denuncia gustoso la supuesta insuficiencia de las pruebas de la existencia de Dios) sino que más bien trata de mantenerse indiferente hacia el tema; directamente trata de no pensar en ello. Ningún ateo ha propuesto pruebas metafísicas de la “inexistencia de Dios”.

Pero hay otro problema por resolver, antes de entrar en el ámbito teológico, y está en relación al por qué hablar de Teología sólo desde el punto de vista Cristiano, y afirmar que es ciencia “Verdadera”¹. Esto último, incluso a muchos cristianos, les puede resultar un verdadero desafío, una provocación, una pretensión intolerable, mucho más, desde que en el Concilio Vaticano II (1962-1965) se incentiva al diálogo con las otras religiones.

Para el pensamiento “posmoderno”, es lógico que el cristianismo aparezca como un horrendo fundamentalismo y, si quiere ser coherente con su crítica, también vea a su Fundador como un auténtico fanático o delirante, que, como muchos sostienen, “murió (se entregó) en vano”. El cristianismo, y más propiamente la Teología Católica, muestra que Dios se ha revelado como persona; como Comuni-

dad de Amor inter-Personal (expresado en el misterio de la Santísima Trinidad). Y ello, no como fruto de invención humana sino gracias a la intervención amorosa y misericordiosa de Dios que se nos ha dado a conocer de esta manera en la historia.

1. Noción y objeto de la Teología

El término teología deriva del griego “theós-logos”, lo cual se traduce como tratado de Dios o ciencia de Dios. Esta definición etimológica nos acerca a la definición real, es decir, a aquella que define por la esencia de la cosa nombrada. “Teología es el conocimiento o ciencia de Dios y de su Revelación a los hombres, que iluminados por la Fe Sobrenatural reflexiona sobre los Misterios que cree y sobre sus consecuencias”.

La teología tiene como finalidad permitirnos conocer y amar cada vez más a Dios que se revela (que se da a conocer), en la Tradición Oral o Apostólica y en la Tradición Escrita o Santa Biblia, orientada o regida por el Magisterio de la Iglesia.

Como toda ciencia tiene su objeto, material (lo que estudia) y formal (bajo cuál aspecto lo estudia) y su método de estudio que brevemente desarrollaremos.

El objeto material primario es Dios (naturaleza, atributos, perfecciones y operaciones) y el secundario las cosas creadas en cuanto se hallan en relación con Dios.

En el objeto formal es necesario distinguir entre la teología natural y la sobrenatural. La teología natural iniciada por Platón constituye el punto culminante de la filosofía y puede definirse como la exposición científica de las verdades acerca de Dios, en cuanto estas son conocibles por la luz natural de la razón. En cambio la teología sobrenatural es la exposición científica de las verdades acerca de Dios, en cuanto éstas son conocibles por la razón iluminada por la fe a través de la Revelación.

Como se viene repitiendo la palabra “fe” quisiéramos hacer una breve exposición sobre ella y su relación con el ámbito educativo.

1.1. *Carácter razonable de la fe y su relación con la educación*

Al leer distintos filósofos, vemos que la filosofía nos ayuda a reflexionar sobre la apertura esencial del hombre hacia lo trascendente, lo Absoluto, hacia la Verdad, pero nos damos cuenta que éste es un camino arduo y muy limitado, cuando solo ponemos nuestras “fuerzas”. Es por este motivo que “necesitamos tener fe”. Muchos se preguntarán ¿existe la persona sin fe?

La respuesta no es simple, y comenzaremos definiéndola. “Fe es someterse libremente a una verdad”. Lo que tenemos que diferenciar es que hay dos tipos de verdades, las de orden natural y las sobrenaturales, que no se contradicen entre si.

O sea que existe una “fe natural y una sobrenatural”. La fe natural es la necesidad que tiene la razón de “creer”, muchísimas veces, sin haber realizado por sí misma la demostración de lo que está afirmando, porque sería imposible para el hombre tener que demostrar todo lo que afirma. Se caería en un escepticismo absurdo. Por ejemplo, todos creemos que nuestros padres son nuestros padres, sin que hayamos realizado una demostración de ello (prueba de ADN), o que San Martín existió y venció en la batalla de Chacabuco, aunque no lo vimos. O sea, les creemos a nuestros padres, a los historiadores, a los hombres de ciencia, les tenemos “fe”, por su autoridad o por su idoneidad.

Pero también existe una fe sobrenatural que es un don (dado sin que se la merezca, dado en forma gratuita, por eso se la compara con un regalo), y el hombre o la acepta o la rechaza, es un acto personal libre, es una respuesta al llamado de Dios que se revela, se da a conocer, no solo naturalmente, ya visto anteriormente, sino sobrenaturalmente, en los “misterios”, que es aquello que está oculto a la razón humana, y que para el hombre es imposible conocer por sus propios medios (por ejemplo Dios Uno y Trino, la Resurrección de Jesucristo, etc.) Con la fe creemos en Dios y le creemos a Dios, y esto es una “gracia” (don sobrenatural). La fe es un acto humano que no rechaza la razón sino que la supone, la eleva y es sanada de sus propios límites (ignorancia y error). Razón y fe deben estar en armonía.

Retornando a la pregunta ya formulada con respecto a la fe, la respuesta es sencilla, no solamente no existe una persona sin fe, como base la fe natural, sino que sería imposible vivir sin fe. Lo que sí puede, y de hecho muchas veces pasa, es faltar o perder la fe sobrenatural. Para tenerla o para no perderla es necesario que ante las dudas no nos quedemos en ellas y tratemos de buscar una respuesta, y no claudicar ante los pequeños o grandes obstáculos que se nos presentan en la vida.

Por estos motivos podemos afirmar que el auténtico docente no es el que impone su verdad, sino que motiva para que todos lleguemos a la verdad, actitud de someterse libremente a la verdad. Deberá inducir en la búsqueda de “la verdad” y no de “mi verdad”, como también tratará de confiar en la bondad del ser humano al esforzarse en esa actitud frente a lo Absoluto. No solamente deberá tener fe en sí mismo y en la bondad del que tiene enfrente, sino en todo lo que ha recibido y recibirá de los demás. Deberá convertirse en una auténtica persona de fe abierta a “la verdad”.

2. Papel de la Iglesia Católica en la Educación

Por qué hablar solo de la Iglesia Católica y no de otras religiones. Para entender esto es necesaria una breve historia sobre el tema.

En el siglo V (476 d.C.), la invasión de los pueblos germanos, provoca la disolución del Imperio Romano. Destruídos los centros de cultura, y acentuando el desprecio por los estudios profanos, se impone un modo de vida donde se resalta el espíritu guerrero de los dominadores.

La Iglesia Católica es la única institución sólida que logra salvarse del general naufragio, y salvar consigo algunos preciosos elementos del antiguo mundo ahora sumergido. Ella será el órgano de formación de la nueva civilización europea. Con su prestigio y con su poder espiritual se impone a los nuevos dominadores y los atrae a su órbita, convirtiéndolos a la fe católica que era propia de los vencidos; y establece así las condiciones necesarias para lograr unidad social y política.

Los tiempos que siguen son signados por la violencia y el desorden, y es en este momento que aparecen los monasterios como refugio seguro donde encontrar paz, recogimiento, oración, y tiempo para el estudio. Uno de los grandes avances es la vida en comunidad, donde todos trabajan para todos, y comienza una gran actividad intelectual, estudiando los libros sagrados y los espirituales, como los de otras ciencias.

Al cuidado para la salvación de la propia alma, se une la preocupación por el bien del prójimo, individual y social, espiritual y material. El trabajo físico está unido al trabajo intelectual, consistente en reproducir manuscritos, glosar y comentar obras de pensamiento y de arte, además de componer himnos, oraciones, escritos religiosos. Todo esto guardado y conservado por los monjes en las inmensas bibliotecas.

Los conventos estaban abiertos a todos aquellos que quisieran entrar, y esto posibilita el ingreso de personas de toda clase social y cultural. Más adelante también ingresan y se forman en conventos, mujeres, siendo esto, al principio, no bien visto por la sociedad.

Ya avanzada la “escolástica”, cuando las escuelas florecían gracias a la autoridad de sus maestros y por la correspondencia de sus enseñanzas con las más profundas necesidades culturales de la sociedad, aproximadamente en el siglo XII, nacen las “Universidades”.

Estas nacen dentro de las escuelas de mayor prestigio de aquel momento. La organización jurídica y didáctica coincide con la formación de las “comunidades”. Estas nacen cuando grupos de mercaderes y obreros de una misma ciudad se unen con el propósito de gobernarse en forma autónoma, rompiendo con los lazos que los ataban al señor feudal, esto impulsado o por el Imperio o por la Iglesia.

Estos motivos que surgen mediante el impulso que da la formación en los “conventos, escuelas”, generan un marco propicio para dar cumplimiento a los intereses del “pueblo”, donde todos se viesen comprendidos. Y estos intereses también convergían entre los alumnos y profesores, y se concretaba en una comunidad o corporación de todos los que participaban. En su origen “universitas” significa “asociación de todos”, los estudiantes y maestros juntos, de una misma escuela, organización colectiva dirigida a procurar los medios de estudio y a preordenar las medidas más adecuadas para poder atender a los intereses de todos más tranquilamente. En los grandes centros internacionales de estudio, estas agrupaciones se forman según la identidad o afinidad de origen étnico y de lengua, es decir por “naciones”.

Junto a las “universidades” de los estudiantes estaban las asociaciones o “colegios” de los “doctores”, o sea de los cuerpos de profesores que tenían la facultad de conferir la “licenciadocendi” o doctorado a todos aquellos alumnos que hubieran demostrado, a través de prácticas adecuadas, las aptitudes y la preparación necesaria. Estas prácticas se parecían a las que debían cumplir quienes aspiraban a formar parte de las corporaciones de artes manuales (el obrero o el aprendiz bajo la guía del maestro de arte), al que seguía un período de ayudante del maestro en la enseñanza a los más jóvenes; y este período, del mismo modo que para el aprendiz asalariado se cerraba con la presentación al maestro de una “obra” que demostrase la plena posesión del arte y su aptitud para pasar a la clase de los maestros de ese arte, para el estudiante se cerraba con una prueba que consistía en la discusión pública de una tesis; superada esta tesis, era admitido en la corporación de los doctores.

Los papas toman bajo su protección las nacientes universidades, y de este modo buscan convertir a estos centros de estudios donde se encontraban los filósofos y los teólogos de todo el “mundo” para que la ciencia estuviese al servicio del “amor a Dios y al prójimo” (ciencia a la mente, virtud al corazón). Se fundaron congregaciones, órdenes religiosas, como los dominicos, los jesuitas, que se destacaron en desarrollar no solamente la teología y la filosofía, sino todas las otras ciencias del momento (matemáticas, física, astronomía, química, medicina, derecho, las artes).

Es de destacar que, no solo “eran copistas” los monjes, obra impresionante, ya que gracias a ellos tenemos la mayoría de las ideas de su época y de la antigüedad, sino que eran impulsores de ideas nuevas y que han modificado el mundo en la posteridad. No debemos olvidar que hasta el siglo XIX inclusive, la mayoría (por no decir todos), de los pensadores estudiaban filosofía y teología en universidades religiosas. No podemos hablar de los avances actuales sin pensar en el pasado, con sus aciertos y sus errores.

2.1. *La Iglesia Católica, las ciencias y la educación masiva*

Muchos en la actualidad no solo desconocen el papel fundamental de la Iglesia en la historia de la educación, sino que también consideran que es un obstáculo para el avance de las ciencias. Por eso afirman que el oscurantismo de la Iglesia es el escollo que hay que superar para que la humanidad “progrese”. La gran mayoría se aferra a un hecho en particular que es el “caso Galileo”, para afirmar lo anteriormente expresado. Por este motivo quisiera esbozar brevemente el hecho Galileo, para marcar la diferencia entre lo que se opina sobre el tema y lo que ocurrió.

No debemos dejar de mencionar que anterior a Galileo Galilei, la teoría que revolucionó a las ciencias astronómicas de ese momento fue la de Copérnico, la teoría heliocéntrica. ¿Y qué “oficio” desempeñaba? Era “canónigo”. También debemos mencionar a Kepler, Gassendi, Newton, de esa misma época.

La Iglesia Católica no condena a los hombres de ciencia por sus investigaciones, sino que marca los errores que cometen cuando se entrometen en el campo teológico.

Desde 1561, en la Universidad de Salamanca, se explicaba indistintamente la teoría de Copérnico y la de Ptolomeo. En 1594 se impone la teoría de Copérnico,

mientras que Galileo Galilei en 1606 todavía enseñaba el sistema ptolemaico. Además, las ideas de Galileo fueron admitidas con entusiasmo por los círculos eclesiásticos, incluido el Papa Paulo V.

Por otro lado, “a pesar de la condena del Santo Oficio” en 1633, Galileo Galilei siguió investigando, y ni el Papa ni el Santo Oficio impidieron su actividad científica.

Ya avanzada la Modernidad, la Iglesia Católica, en su mayoría órdenes religiosas, se dedicaron a la educación de los niños y jóvenes sin excluir a ninguno por su condición social. Los ejemplos mas conocidos en nuestro medio, son las escuelas fundadas por San José de Calasanz, San Ignacio de Loyola (jesuitas), San Juan Bosco (salesianos), y miles más que necesitaríamos un capítulo entero para mencionarlos.

Estos santos fundadores de congregaciones dedicadas a la educación, pusieron una impronta muy acorde a lo que enseñó Jesucristo. Se dedicaron a sacar a los niños y a los jóvenes pobres y abandonados de las calles, y les enseñaron no solamente a leer y escribir, sino que les dieron las nociones útiles para la vida de futuros artesanos, enseñándoles oficios. Es de destacar que a esas escuelas no solo iban los niños necesitados, sino también los de familias adineradas, generando así un modo cristiano de no hacer acepción de personas, y de este modo elevar al ser humano, considerando que todos somos iguales frente a Dios.

Esto sigue en la actualidad, con métodos mas sofisticados, realizando la actividad misionera de la Iglesia, principalmente en el continente africano y asiático, pero sin descuidar lo que ya se ha realizado en los otros continentes.

2.2. Magisterio de la Iglesia

Aunque ya hemos mencionado la importancia de la Iglesia en relación con la educación, no podemos dejar de lado el papel esencial que le compete al Magisterio de la Iglesia heredado de Nuestro Señor Jesucristo.

Comenzaremos definiendo la palabra Magisterio. MAGISTERIO: del latín “magistérium” que significa enseñanza y gobierno que ejerce el maestro con sus alumnos. En el ámbito teológico solo se le puede atribuir el título de Maestro a Jesucristo, porque sólo Él enseña con verdad, ya que Él es la Verdad. En un senti-

do analógico la Iglesia fundada por Cristo es Maestra, ya que sólo ella tiene el poder de enseñar la verdad dejada por Jesucristo. Y dentro de la Iglesia, este poder está delegado al Magisterio de la Iglesia, formado por el Papa y los obispos, que son los sucesores de Pedro y los apóstoles.

Jesucristo estableció un magisterio vivo, auténtico y perpetuo. Y ordenó que fuera recibido como sus propias palabras, (“El que a vosotros oye, a mí me oye, y el que a vosotros desprecia, a mí me desprecia”, Lucas 10,16).

Cuando hablamos de magisterio podemos entender esta palabra en dos sentidos:

1) En el poder conferido por Jesucristo a su Iglesia, enriquecido por la infalibilidad por la cual la Iglesia docente es la “única” depositaria e intérprete de la Revelación Divina (Sagrada Escritura o Biblia y la Tradición oral o Apostólica). Pero ¿en qué cuestiones debe ser “maestra” la Iglesia, y cómo debe ser mostrada “la Verdad” dejada por Jesucristo a “su” Iglesia?

2) En el conjunto de las enseñanzas que la Iglesia ha dado a través de los siglos sobre las materias de fe, moral y costumbres. Sobre todo en definiciones dogmáticas, declaraciones de los concilios ecuménicos y los documentos pontificios.

Esta última afirmación es la que desarrollaremos para explicar los temas en los cuales la Iglesia debe defender y transmitir sin modificar ni un ápice, y cuáles son los medios para difundirlos, y cómo hacerlo.

2.3. *Objeto y misión del Magisterio de la Iglesia*

La Revelación pública terminó con la muerte del último de los Apóstoles, ya que solo ellos fueron testigos autorizados de Jesucristo, quien es la plenitud de esa Revelación divina. De tal manera que el depósito de la fe es irreformable, “nadie” puede cambiarla (ni de la Sagrada Escritura, ni de la Tradición Apostólica), porque su contenido es la verdad revelada por Dios. Es por esto que lo que fue enseñado por Jesucristo, y formulado por la Iglesia en los dogmas de fe, no puede ser modificado. Debe ser transmitido del mismo modo en forma perpetua.

Por los motivos esbozados, la Iglesia, en su Magisterio, tiene el deber de defen-

der, custodiar, interpretar y predicar el depósito de la fe que ha recibido, rechazando los errores que se oponen a la fe y a la moral de Jesucristo.

Esto supone que la Revelación debe ser transmitida en su esencia exactamente como fue dada a conocer, pero con nuevos métodos y utilizando los mejores y más convenientes medios en la actualidad (por ejemplo, utilizar los medios de comunicación).

2.4. Formas de comunicar del Magisterio de la Iglesia

El Magisterio de la Iglesia tiene dos modos de comunicar la verdad de Jesucristo, el Magisterio ordinario y el extraordinario.

El Magisterio ordinario trata de aquellas verdades admitidas sin obstáculos por todos los fieles, obispos y teólogos, quienes se limitan a repetir afirmaciones que no ofrecen dudas sinceras, porque siempre ha sido reconocida en la Iglesia. No se necesita de un estudio profundo para aceptarlas.

El Magisterio extraordinario son las verdades que solo el Papa afirma, como sucesor de Pedro, utilizando su autoridad. Esto puede ocurrir bien de manera solemne con la convocatoria de un Concilio Ecuménico, que es la asamblea de todos los obispos bajo la guía del Santo Padre, o con la intervención personal del Pontífice, iniciativa que recibe el nombre de “ex cátedra”.

Esta modalidad extraordinaria concierne a la definición de algunos valores que se propone como definitiva, irreversible, y que por eso representa un punto culminante en la conciencia cristiana explícita ante la sociedad. A estas explicitaciones se las define con la palabra “dogma”.

2.5. Enseñanzas de la Iglesia

Párrafos anteriores mencionan que la Iglesia debe mantener sin cambios lo concerniente a fe, moral y costumbres.

Las cuestiones relacionadas con la fe se explicitan en el Credo, es el modo más

claro y breve que poseemos para profesar nuestra fe. El Credo se divide en tres partes, haciendo referencia al misterio de la Santísima Trinidad.

La primer parte habla de la primera Persona Divina, del Padre, y de su obra, la creación. La segunda parte se refiere a la segunda Persona Divina, el Hijo, y al misterio de la Encarnación y de la Redención. La tercera parte está dedicada a la tercera Persona Divina, el Espíritu Santo y a su obra santificadora, explicitada en la Iglesia y los Sacramentos.

Además, Jesucristo enseñó claramente cómo debemos vivir para alcanzar el Reino de los Cielos. Por este motivo desarrollaremos los fundamentos generales de los valores morales que la Iglesia debe custodiar: los Mandamientos y su relación con la ley natural.

Para Santo Tomás de Aquino, el análisis de los diez mandamientos no se trata de un razonamiento frío, de un catálogo de pecados y obligaciones, sino de una aplicación de la caridad a cada uno de los preceptos, los tres primeros expresando el amor a Dios, y los siete restantes el amor al prójimo. El cumplimiento de los mandamientos es el “amor en acción”. De tal manera que la moral católica no se queda congelada en las facetas prohibitivas de los mandamientos, sino exponiendo también los deberes positivos que involucran, siguiendo aquello de que la moral no es solamente lo que no se debe hacer, sino principalmente lo que se debe hacer. Gran problema es hoy la omisión, y la indiferencia, con el famoso “latiguillo”, “yo no robo, no mato, ¿qué mal puedo hacer?” Es el pecado de omisión que debe ser excluido y condenado, “Ahora bien, puesto que eres tibio, y no frío ni caliente, voy a vomitarte de mi boca” (Apocalipsis 3,16).

Los mandamientos son el camino que llevan a la perfección y a la felicidad que nos depara Dios. Los mandamientos o también llamado decálogo (la palabra proviene del griego “decálogos”, deka: diez y logos: palabra), también se conocen como “las tablas de la ley” que reveló Dios a Moisés en la montaña del Sinaí. Las “diez palabras”, bien sean formuladas como preceptos negativos, prohibiciones, o bien como mandamientos positivos, indican las condiciones de una vida liberada de la esclavitud del pecado. Su pleno sentido fue revelado en la Nueva Alianza en Jesucristo.

La división y numeración de los mandamientos han variado en el curso de la historia. El Catecismo de la Iglesia Católica sigue la división de los mandamientos establecida por San Agustín, que ha llegado a ser tradicional en la Iglesia.

Los diez mandamientos enuncian las exigencias del amor de Dios y del prójimo. Los tres primeros se refieren más al amor de Dios y los otros siete al amor al prójimo. El Decálogo forma un todo indisociable. Cada una de las “diez palabras” remite a cada una de las demás y al conjunto; se condicionan recíprocamente. Unifica la vida teologal y la vida social del hombre (*Catecismo de la Iglesia Católica*, nº 2069).

Existe una íntima relación entre el Decálogo y la Ley Natural, aunque los mandamientos trascienden a la ley ambos pertenecen a la persona. Aunque accesibles a la sola razón, los preceptos del Decálogo han sido revelados. Para alcanzar un conocimiento completo y cierto de las exigencias de la ley natural, la humanidad herida por el pecado original necesitaba de esta revelación.

Los diez mandamientos, por expresar los deberes fundamentales del hombre hacia Dios y hacia su prójimo, revelan en su contenido obligaciones graves. También estos preceptos implican obligaciones cuya materia es leve. Son inmutables y valen siempre y en todas partes. Por ejemplo: asesinato, robo, adulterio, han sido y son moralmente malos en todo tiempo y lugar.

Ahora bien, ¿es posible cumplir siempre los mandamientos sin ayuda alguna? La respuesta es simple y sencilla: NO. Quien más, quien menos, todos hemos caído en la transgresión de los mandamientos. Hasta los santos, no solo se reconocían pecadores, sino que por su naturaleza inclinada a obrar mal, pecaban. Pero Dios no abandonó a su creación hecha a imagen y semejanza.

Por esto mencionado, Dios, nos ha “regalado” una ayuda “infinitamente poderosa”: la “Gracia”. La Gracia nos ha sido otorgada por los méritos de Jesucristo al morir en cruz, entregándose por todos nosotros, para remisión de nuestros pecados.

Es por este motivo que, con la ayuda de la Gracia nos es posible cumplir con los mandamientos, y de este modo alcanzar la perfección que nos lleve hacia Dios.

La formulación de los mandamientos es la siguiente:

1. Amar a Dios por sobre todas las cosas.
2. No tomarás el nombre de Dios en vano.
3. Santificarás las fiestas.

4. Honrarás a tu padre y a tu madre.
5. No matarás.
6. No cometerás actos impuros.
7. No robarás.
8. No darás falso testimonio ni mentirás.
9. No consentirás pensamientos ni deseos impuros.
10. No codiciarás los bienes ajenos.

Muchos se preguntarán, ¿por qué mencionar los Mandamientos en temas de educación? Porque no existe educación, sin la profundización en lo íntegro del ser humano, en lo intelectual, lo volitivo y lo espiritual.

Cualquier ser humano, sin esforzarse, reconoce que los Mandamientos son de índole “natural”, de Ley Natural, por eso es fundamental reconocerlos y cumplirlos.

Todos los mandamientos deben estar informados por la caridad: “Con nadie tengáis otra deuda que la de del mutuo amor. Pues el que ama al prójimo, ha cumplido la ley. En efecto, lo de: No adulterarás, no matarás, no robarás, no codiciarás y todos los demás preceptos, se resumen en esta fórmula: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. La caridad no hace mal al prójimo. La caridad es, por tanto, la ley en su plenitud” (Carta de San Pablo a los Romanos 13, 8 – 10).

Bibliografía

- *Biblia de Jerusalén* (1975), Bilbao, Desclée de Brouwer.
- *Catecismo de la Iglesia Católica* (1993), Buenos Aires, Conferencia Episcopal Argentina.
- ZUBIRI, X. (1993). *El problema filosófico de la historia de las religiones*, Madrid, Alianza.

Notas

1 “No se trata tan solo de que el cristianismo sea verdad. Naturalmente, esto el cristianismo lo da por descontado. No se trata de esto. Se trata de saber qué es lo que representa esta verdad respecto del hecho de la historia religiosa de la humanidad. Esta es la cuestión” (Zubiri, 1993: 98).